

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6596 *Resolución de 26 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 2024-61-0 , de 26 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castell-Platja d'Aro, 26 de marzo de 2024.—El Alcalde, Mauricio Jimenez Ruiz.